

N0171 PLAN FAMILIAR P.P.

Perfil de riesgo



Política de inversión

El Fondo tiene como objetivo de rentabilidad a largo plazo superar el rendimiento del Mercado Monetario más un diferencial de 100 puntos básicos. Por lo tanto, su política de inversión tiene un marcado carácter conservador, focalizándose principalmente en la protección del capital. El Fondo va destinado a todos aquellos inversores con un perfil conservador, que priman el ahorro a medio/largo plazo frente a la inversión especulativa.

Informe de gestión

El año 2018 se ha caracterizado por generar rendimientos negativos en la mayoría de las clases de activos financieros, si exceptuamos la liquidez en dólares, el resto de clases de activo han generado rendimiento nulo o negativo incluyendo los bonos corporativos en euros y la deuda pública. Por lo que respecta a los activos de renta variable estos han sufrido un severo castigo, especialmente tras los meses de verano donde la sensibilidad ante los conflictos latentes en las diferentes esferas del entorno político-económico han hecho mella en los mercados y lo que estaba predestinado a ser el año de la recuperación y consolidación del crecimiento (en Europa) se truncó bruscamente tras los meses de verano. Los conflictos comerciales entre las grandes potencias, las incertidumbres que plantea el Brexit, el ajuste monetario iniciado por la FED y en general la creencia generalizada de que el ciclo económico ha llegado a su punto álgido y no cabría esperar más que desaceleración, han castigado severamente a todos los mercados de acciones. Desde la Gestora consideramos que dichas correcciones no están justificadas, especialmente en renta variable de Europa y en los diferenciales de rentabilidad de la renta fija corporativa de calificación crediticia media (BBB, BB ...) con respecto a las de mayor calificación y Deuda Pública, consideramos que la situación se irá normalizando en los próximos meses. En este contexto el FP cerró el ejercicio con un retroceso del -2,95% y una exposición a la renta fija corporativa del 75% y a la renta variable europea del 5,2%.

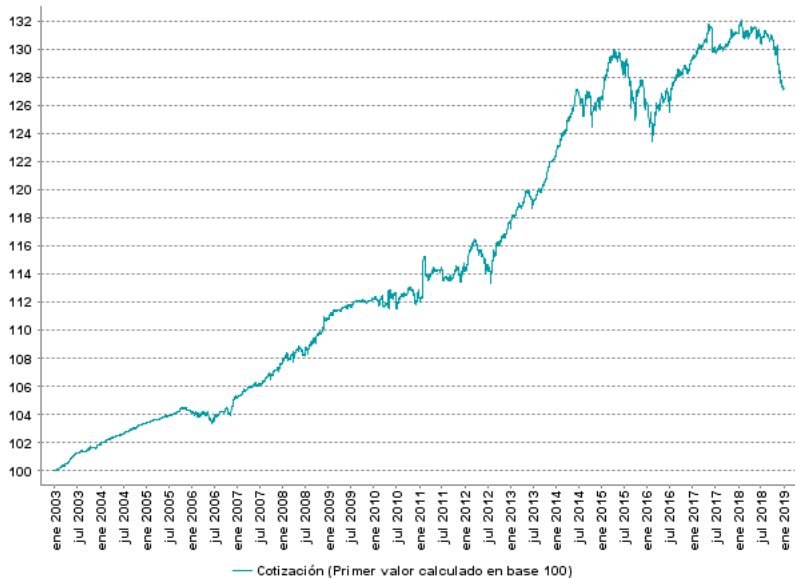
Características

Fecha de lanzamiento *	30/11/1989
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	10.328.064 euros
Valor Liquidativo	16,18 euros
Código DGS	F0127
Comisión de Gestión	1,25 %
Comisión de Depositaria	0,10 %
Liquidez	Diaria
Gestora	GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	BANC DE SABADELL

Principales Posiciones

Repo Deuda Pública	11,62 %
ACCIONA FINANCIACION FIL FRN	2,93 %
CELLNEX TELECOM 2,375%	2,00 %
BANKIA FRN 15/03/27	1,99 %
AUDAX ENERGIA 4,2% 02/06/22	1,96 %
BBVA FRN PERP	1,93 %
PAGARE SACYR 31/5/19	1,93 %
EDP FINANCE 4,125% 15/1/20	1,73 %
CREDIT SUISSE FRN 18/9/25	1,58 %
UNION FENOSA PREF FRN	1,48 %
	29,15 %

Rentabilidad

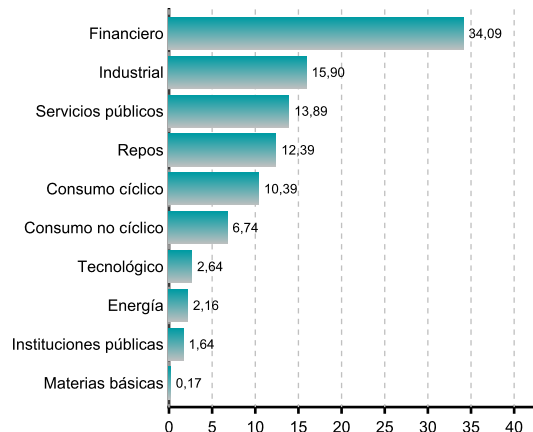


Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-2,70 %	-2,95 %	0,84 %	3,97 %	14,85 %	24,87 %	27,30 %

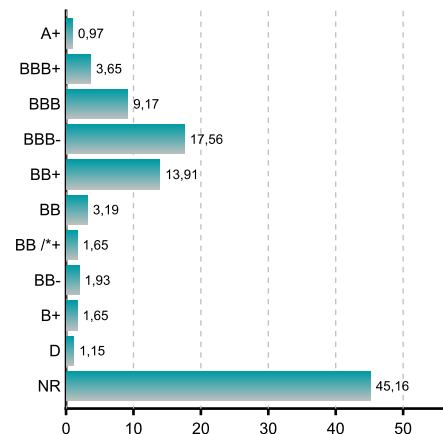
TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-2,70 %	-2,95 %	0,28 %	0,78 %	1,39 %	1,49 %	1,21 %

Rentab. anual	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Fondo	-2,95 %	1,32 %	2,55 %	-0,25 %	3,37 %	4,35 %	2,67 %

Composición de la cartera



Distribución por Rating



Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.